

DECRETO EXENTO N°: 02404 MARIA ELENA, 3 0 AGO 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Articulo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de fecha 24-08-22 de uso de 01 días de Solicitud de Descanso del Sr. CUPERTINO RIVERA OLIVARES, Honorarios, Programa Mantenimiento y Áreas Verdes.
- 3.- El Folio Nº 052 de fecha 25.08.22 de Oficina de Personal.
- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Maria Elena y don CUPERTINO RIVERA OLIVARES.
- 5.- El Decreto N° 6872, de 2021, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2022.
- 6.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

1.- La Solicitud de Descanso indicada en los Vistos.

DECRETO:

 AUTORIZASE, la solicitud de Descanso del funcionario Sr. CUPERTINO RIVERA OLIVARES, Honorario, Programa Mantenimiento y Áreas Verdes.

DIAS DISPONIBLES : 5
DIAS SOLICITADOS : 1
SALDO DIAS : 4
FECHA DESDE : 29-08-2022
FECHA HASTA : 29-08-2022

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

OMAR NORAMBUENA RIVERA ALCALDE

MARCELA GARRIDO URIBE SECRETARIA MUNICIPAL

ONR/MGU/CRC/mpr.

DISTRIBUCION. Carpeta Personal-Secretaria Municipal - Archivo.